

Precios de suscripcion

En Pamplona, una peseta al mes. Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos a trimestre. Extranjero y Ultramar, diez id. id.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos de peseta, por cada línea. Anuncios preferentes, primera insercion, á diez céntimos línea. Las siguientes á cinco id. id. Los de cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos. Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA

Dios y Sueros.

Puntos de suscripcion

PAMPLONA. En la Administracion, Plaza del Castillo número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la Administracion en libranza ó sellos de correos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco, planta baja.

A LOS VASCONGADOS.

No hace todavía dos meses dimos la voz de alerta sobre la propaganda que la Sociedad Bíblica de Londres había empezado á hacer en Guipúzcoa, remitiendo á domicilio la version al vascuence del Evangelio de San Lucas hecha en la sucursal que aquella sociedad tiene establecida in the Crystal Palace de la capital de Inglaterra.

Por eso repetimos hoy lo que decíamos hace mes y medio, á saber: que el protestantismo, no teniendo razon de ser, por carecer de la unidad de doctrina, muere sin que le valgan los esfuerzos de sus asalariados secuaces; que en Inglaterra, en Alemania, en Suiza y en otros países, donde cuenta con la proteccion oficial, pierde diariamente terreno que va haciendo suyos el catolicismo con la dulzura y esplendor de su doctrina; que no pudiendo resignarse á sufrir el desenlace fatal que le hacen ver ya muy próximo las pérdidas y descalabros que todos los dias experimenta, pretende compensar aquellas y estos sentando su infame planta en nuestras queridas montañas.

Alerta, pues, vascongados! (decíamos antes y repetimos ahora). El protestantismo quiere profanar vuestras moradas. Rechazadlo.

El protestantismo, como religion, está ya muerto. No cooperéis á la descabellada empresa de dar vida á un cadáver.

Si os remiten Biblias ó cualquier libro ó escrito que proceda de la sociedad bíblica de Londres ó de cualquiera de los asalariados agentes de la Reforma, entregadlos, sin fijar la vista en ellos, á vuestros respectivos Párrocos. Que no se diga que los protestantes han conquistado un palmo de terreno en nuestras montañas. Ellos son astutos y activos; pero todas sus maquinaciones y todos sus esfuerzos se estrellarán contra la inexpugnable roca del amor que profesáis á la Divina Religion de vuestros padres. Es esta un legado precioso que heredasteis y que tenéis obligacion de transmitir á vuestros hijos. Si en lo humano fueron dichos vuestros padres á

la sombra del árbol santo de las libertades euskaras, en lo moral encontraron la felicidad posible en este mundo, en las sublimes máximas del Catolicismo, á las cuales se quiere hoy sustituir con las disolventes doctrinas de la mas abominable de las sectas.

REPOBLACION DEL ARBOLADO.

El diputado y catedrático de farmacia, Sr. Puerta y Ródenas, ha propuesto la creacion de premios á los particulares y Ayuntamientos que planten arbolado en los terrenos yermos y baldíos, en los lindes de las fincas y en los caminos y orillas de los arroyos y márgenes de los rios. Estos premios se adjudicarán en concursos anuales.

Desde luego es aceptable la proposicion del Sr. Puerta en esta primera parte, y es de desear que sea aceptada por el Sr. Gamazo, á condicion de que no sea un medio para favorecer á amigos, que es en lo que por desgracia se convierten en España la mayor parte de los concursos.

El Sr. Puerta propone además que se grave con un impuesto á los Ayuntamientos que en el término de diez años no hubieran realizado el plan de plantaciones en su término respectivo; y que los productos de este impuesto se destinen á la repoblacion del arbolado.

Esta parte de la proposicion no es tan admisible. Los Ayuntamientos desiduosos sacarían ese impuesto á los vecinos; y en aquel punto quedaría sin poblarse de árboles el término municipal; pues obtenido por la administracion el impuesto, no se cuidaría probablemente de aplicarlo al fin á que se destinaba; y menos al pueblo que estaba más necesitado de arboledas.

La administracion en España es en extremo detestable y todo lo que sea hacer intervenir á la administracion; y más de ese modo indirecto, y de segunda mano y en combinacion la municipal con la central, es reproducir la célebre partida de «Picos, palas y azadones.»

Ya que ha entrado tan de lleno el furor del cultivo de cereales, que por todas partes tálense los árboles con grave daño de la salud y de los mismos intereses, que se pretende favorecer y que los particulares en su mayoría no quieren convenirse de esta verdad, siendo á la manera de nuevos dueños de la célebre gallina de los huevos de oro, estimúlese la codicia y el amor propio y procúrese por medio de premios de concursos y de ventajas materiales combatir esa inquina contra los bosques y procúrese agitar la opinion en este sentido con discursos, folletos, conferencias, certámenes en que se establezcan temas á propósito, sobre todo en los concursos que generalmente en todas las provincias se abren en tiempo de ferias; en los que acuden gran número de forasteros y de propietarios de los pueblos á las capitales.

Relacionése el Gobierno con los centros agrícolas y los científicos y con los particulares, y huya de las ruedas complicadas y mercenarias de la burocracia oficial.

IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES.

La Gaceta acaba de publicar el resumen de las cantidades, valores y derechos de

los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Mayo último.

El valor de las importaciones en el expresado mes ascendió á la suma de 33.700.073 pesetas, y los derechos á la de 8.283.193.

Comparadas las anteriores partidas con las correspondientes á Mayo de 1882, se observa un aumento en valores de 43.003.315 pesetas, y en derechos de 539.284.

En los cinco primeros meses del año actual el valor de las importaciones se elevó á 313.228.213 pesetas, y los derechos á 44.257.394.

En igual periodo de 1882 los valores importaron 236.093.363 pesetas, y los derechos 40.055.737, resultando por consiguiente un aumento en 1883 en valores de 77.134.850, y en derechos 4.201.657.

La recaudacion obtenida durante el referido mes de Mayo último, por todos los conceptos que corren á cargo de la direccion de Aduanas, ascendió á la cifra de 11.477.431 pesetas, y en igual mes de 1882, á 10.538.308. Diferencia de más en 1883, 638.923 pesetas.

Los artículos que tuvieron alza en la importacion de Mayo fueron carbones minerales y cok, petróleos rectificadas, vidrio y cristal, fierros y herramientas, hoja de lata, cobre y laton, alambres, palos tintóreos y cortezas curtientes, colores, tintes y barnices, perfumeria y esencias, algodón, lana y seda en rama, tejidos de seda con mezcla, papel, muebles y artefactos de madera, ganado, bacalao, cebada, centeno, maiz, trigo, harina de trigo y aguardiente.

Estuvieron en baja: Alquitranes, breas, asfaltos y betunes, petróleos brutos, acero, sal, hilados de algodón, hilaza y tejidos de cáñamo y lino, cueros y pieles, carruajes, embarcaciones, azúcar, cacao, café, canela, vinos, botones y pasamaneria.

El valor de las exportaciones en el expresado mes ascendió á la suma de 55.832.382 pesetas, y en igual mes de 1882, á 49.538.501, resultando por consiguiente, un aumento en 1883 de 6.293.881 pesetas.

En los cinco primeros meses del año actual el valor de los artículos exportados se elevó á la cifra de 289.542.370 pesetas, y en igual periodo de 1882, á 263.469.383; diferencia de más en 1883, pesetas 26.072.987.

Correspondencia.

Madrid 30 de Julio de 1883.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy señor mio: los periodistas que suelen asistir al salon de conferencias del Congreso están en una situacion parecida á los dias aquellos en que para solemnizar la venida de los portugueses, hubo garrotazos á las puertas del palacio de la representacion nacional.

La causa es muy sencilla: la comision de régimen interior de este santuario de las leyes, ha acordado no permitir la entrada á nadie desde la próxima semana, y ya algunos periodistas excesivamente pundonorosos han tomado el partido de irse á escribir á sus casas para no exponerse á que un portero con uniforme les impida el paso de los dinteles congresales.

La medida de la dichosa comision de régimen interior obedece sin duda á sentimientos humanitarios; al deseo de que las baldosas y los asientos del edificio descansen una temporada; pues no se por qué han de ser menos que la mayoría de los diputados, los cuales tambien se van ó se quedan á descansar.

Desahogado así mi corazon de periodista y protestando que no me pesa del acuerdo de la comision, porque maldito lo que se saca con acudir ahora al solitario Congreso, continúo, ó mejor, doy principio á esta correspondencia.

Las noticias de menos desinterés que hoy puedo comunicar á Vds. son de Ultramar.

Anoche se recibió un telegrama de Nueva-York, que se ha confirmado hoy, anunciando el suicidio del representante de España en Washington. Nadie sabe las causas que á tal determinacion impulsaron al Sr. Barca, y por lo mismo el hecho ha tenido muchos comentarios, siendo casi el único asunto que ha ocupado la atencion; pero como suelen ocuparla por desdicha cosas semejantes: despertando sobre todos el sentimiento de la curiosidad.

Segun otro telegrama el representante en Méjico había abandonado aquel país porque no quería pagar una deuda al gobierno español. Esto se ha desmentido, pero parece indudable que las relaciones con aquella antilla no son las más lisoujeras.

Los rebuscadores y comentaristas de noticias habían de estas cosas, dándolas formidables apariencias; y ya que en casa hay escasez, hasta cuidan de revestir de aparato un conflicto—ahora todo son conflictos—que dicen ha originado en Vitoria, la intemperancia de algunos concejales carlistas que han púesto sus opiniones dinásticas como pretexto para formar en una comision que debía visitar al general Quesada el dia del cumple-años de D.ª Cristina.

Y dicen que el Gobierno tiene el propósito de dejar cesante al ayuntamiento de Vitoria, aunque el Gobierno no ha pensado en ello ni un instante.

Muestran todas estas cosas lo que dá de sí la ociosidad.

La izquierda Dinástica y El Diario de la Tarde siguen rompiéndose la crisma; y algunos periódicos conservadores, tocando el bombo con motivo del viaje que proyecta D. Alfonso, sobre si debe ó no debe dejar regencia, y cómo ha de nombrarla y en quién ha de recaer etc. etc.

Otros periódicos, por llenar espacio, discurren sobre si el futuro presidente de las cortes lo será Alonso Martínez ó Navarro Rodrigo; cuando lo que parece indudable es que lo seguirá siendo Posada Herrera á pesar de haber presentado los papeles que le acreditan con derecho á figurar entre los senadores porque Sagasta no quiere desprenderse de él.—Posada Herrera, con su calva y sus desarrollados oídos, representa la imagen viva del progresismo; por lo cual, así como por sus chistes, merece el respeto de mayorias y oposiciones. Es insustitible: un pasado que encaja en el presente, segun frase de un intimo admirador de Ortega Munilla.

En su escursion á Aguas Buenas no solo llevará Sagasta, ya como secretario, ya como espollista, al Sr. Abascal. A su amparo irán tambien antes ó después el marquésito democrata, y Navarro Rodrigo y Gamazo.—Aguas Buenas será pues el Lourizan del Gobierno.

Se habla de la tirantez de relaciones entre el conde de Xiqueña y Gullon. Al primero ya le destinaban algunos al puesto que deja vacante el Sr. Barca.—Esto necesita mucha confirmacion.

Suyo afectisimo,

El Corresponsal.

Exterior.

El cólera.

La intensidad de la epidemia parece hallarse estacionaria; pero la enfermedad se propaga por todo Egipto. Limitada al principio, en el Cairo, al barrio de Boulac, se ha extendido á los doce de la poblacion, y se presentan algunos casos sospechosos cerca de Zagazig y del Behera.

Los telegramas que de Londres publica Le Temps anunciando la aparicion en aquella capital de dos casos de cólera y uno en Llanfyllin, en el país de Gales, no tienen importancia. De uno de los casos, el de los Docks, se sabe que se trataba de cólera esporádico, y no hay bastante fundamento para sospechar siquiera que los otros sean de cólera epidémico.

L'Independance Belge publica tambien un telegrama de San Petersburgo afirmando que se presentan muchos casos de cólera espontáneo en Rostov sobre el Dan.

La comision médica que Francia envía á Egipto para que estudie la epidemia se compone del doctor Strauss, de la facultad de Paris, que dirigirá los trabajos, y de los Sres. Nocard, de la Escuela de veterinaria de Alfort, y Roux, jefe del laboratorio de Mr. Pasteur.

Gacetillas.

El Ayuntamiento y la Junta de asociados de Palma (Mallorca) han acordado un empréstito de cien mil duros para atender a las eventualidades de epidemia.

¿Cuál de los tres corrió más?
Dice un colega de Barcelona que dos sujetos, espectadores en el circo ecuestre de la plaza de Cataluña, apostaron cinco duros acerca de cuál de los dos correría más. Depositaron los diez duros en manos de otro espectador que estaba sentado inmediato a ellos.

Salieron a hacer la prueba, y dada la señal convenida empezaron la carrera; más al regresar al punto de partida, el que guardaba el importe de la apuesta había desaparecido.

Con fecha de ayer dicen de Bilbao:
Las funciones religiosas y profanas que con motivo de la festividad de San Ignacio se verificarán estos días en Azpeitia, estarán concurrísimas, por cuanto ya no había sitio disponible ni en las fondas, ni en las casas particulares del pueblo ni en los caseríos próximos.

Las funciones religiosas se celebran este año con más solemnidad que las anteriores, en la parroquia y en el célebre monasterio de Loyola, asistiendo entre otros Prelados, el señor Obispo de Vitoria, el Cardenal Lavignerie, Arzobispo de Argel y Túnez y Monsiñor de Conaj, de la diócesis de Moulins (Francia).

Los jesuitas celebrarán en Loyola, aparte de solemnes procesiones, una gran Academia en castellano, latín y griego, sin olvidar la bella y antiquísima lengua euskara, gracias, entre otros eminentes bascofilos, a los R. R. P. P. Araya y Fita de la Real Academia de la Historia.

Además habrá corridas de toros, novilladas, fuegos artificiales, música, tamboril, partidos de pelota y juegos de carneros.

ADMINISTRACION DEL LAU-BURU.

Sr. D. G. M. Irurzun.
Recibido sellos por valor de siete pesetas. Queda pagada la suscripción de D. F. A. A. de Zumárraga, hasta 31 de Enero de 1884.

Cultos religiosos.

Miércoles: San Pedro ad-Vincula.

En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. a las seis y se reserva a las ocho.

En Recoletas: a las dos de la tarde dá principio el Jubileo de la Porciúncula.

En las Descalzas: continúa el novenario de Santa Ana despues de la Misa conventual.

Jueves: En Recoletas: Comunion general a las cinco y media.

Mercados.

	Doble decálitro.	Robo
Trigo nuevo	5.73	20.98
Avena	4.43	6.53
Cebada	1.88	10.87
Habas duras	2.86	16.09
Beza	2.65	14.79
Giron	2.45	14.98
Alholva	2.65	14.79

Trigo vendido 90 dobles decálitros, equivalentes a 65 robos 15 almudes.

Anuncios preferentes.

FUNDICIONES DE HIERRO

FABRICA DE ACERO DEL BIDASOA.

Los accionistas de esta Sociedad, que quieran tomar parte en una empresa particular para construir edificios destinados a habitaciones de obreros, y enterarse de las circunstancias especiales que recomiendan tal proyecto, pueden significarlo a esta Gerencia desde esta fecha, hasta el día diez del mes próximo de Agosto.

Vera 29 de Julio de 1883.—El Director Gerente, Juan Cancio Mena.

Habitacion.

Hay vacante una que reúne muy buenas condiciones, en la calle de Navarrería, núm. 19, piso 3.

Informarán en la tienda de cerería de la casa núm. 1 de la misma calle.

Segun un telegrama de la Agencia Fabra; el día 29 fallecieron en el Cairo 507 personas.

El viernes ocurrieron en Egipto 532 defunciones, de ellas 295 en el Cairo.

Noticias de Tonkin.

Una carta de Saigon refiere que los salvajes han paseado por todo el territorio la cabeza del comandante Riviere y de los demás oficiales muertos en Hanoi. Han sacado mucho dinero exponiendo esos tristes trofeos.

Asegúrase que por orden de Tu-Duc se han dado 40.000 reales como recompensa nacional a los chinos que han decapitado a los franceses.

Los socialistas ingleses.

Acaba de circularse profusamente un manifiesto de las asociaciones democráticas socialistas de Londres. En los primeros párrafos del documento se deplora la represion de la Commune en 1871 se dirigen acusaciones a las clases directoras «compuestas de aristócratas y de capitalistas» de explotar a las clases obreras, y se pregunta luego si estas tienen actualmente el derecho de expresar libremente sus ideas, a lo que a renglón seguido se contesta.

«No sólo en Rusia, en Alemania y en Francia, sino en la misma Inglaterra, los librepensadores son encarcelados si se atreven a hacer públicas sus opiniones.»

Se hace constar despues de la anterior inexactitud que los socialistas no pueden tener ninguna confianza en los miembros del Parlamento inglés, ya sean conservadores, liberales ó republicanos, y concluye el manifiesto haciendo un llamamiento a las clases obreras de todos los países para destruir el actual estado de cosas y crear otro, basado en la libertad, en la igualdad y en la justicia.

Diez y siete asociaciones democráticas socialistas se han adherido a este manifiesto, y entre ellas se cuentan las secciones inglesa, francesa, holandesa, eslava y polaca de la Internacional, el Club socialista alemán y la Liga de la emancipación del trabajo.

El Vaticano y Prusia.

El Osservatore romano no admite que la Santa Sede deba aceptar la *anzeigepflicht* (obligación de notificar los nombramientos eclesiásticos) en cambio de las concesiones hechas por Prusia.

Evidentemente, dice ese periódico, no se piensa en ir *pari passu* y se desea obtener concesiones importantes a cambio de otras de menor importancia. Las concesiones de Prusia no constituyen un todo indivisible, un sistema, y en cambio la *anzeigepflicht* tiene ese caracter.

La Iglesia tiene necesidad de ser libre: sus lazos han sido indudablemente alojados; pero no se la ha devuelto la libertad.

Pedir que a cambio de concesiones secundarias la Iglesia renuncie a su libertad, es completamente injusto. Por otra parte, la Iglesia no puede conceder la *anzeigepflicht* parcial, pues sería completamente inapreciable.

Pedir a la Iglesia un máximo para conceder un mínimo no es caminar *pari passu*.

Estamos seguros, dice el Osservatore Romano, de que Alemania tendrá en cuenta esas razones para llegar a una paz duradera.

La Cámara infame.

Dejemos a un periódico republicano, dirigido por un Diputado republicano, manifestar lo que es la Cámara republicana francesa, y como se cuida de los intereses del País.

El periódico se titula *La República Radical*, quien en un artículo que lleva el mismo epigrafe que estas líneas, dice entre otras cosas muy notables lo que sigue:

«Esta Cámara está por bajo de la de Diputados de Luis Felipe, por bajo del Cuerpo legislativo del Sr. Bonaparte. ¿Es esto venalidad? ¿Es traición gratuita? ¿Es imbecilidad fiera?»

Poco importa en verdad lo que sea. Cuando se llega a tal extremo de degradación, los motivos importan poco, y bastan los hechos.

No valoremos los *regalitos* de que todo el mundo habla, porque, digámoslo de nuevo, tan culpables son esas gentes porque se les haya comprado o no se les haya comprado con dinero. Lo cierto es que la Francia está vendida; vendida a la banca cosmopolita...

Esto no puede ser, y no será, y cuando la Francia recobre la posesion de sí misma, rasgará estos contratos.

Dejemos pasar este arroyo de fango, y espere-mos.»

¿Se tiene algo más que pedir a la república?

Lo que pasa en Puerto-Rico.

Llama la atención en estos días la denuncia de abusos que hacen los periódicos *La Nación Española* y *El Español*, al parecer cometidos por la magistratura de la pequeña Antilla.

Como datos publicamos los menos graves de los enérgicos párrafos que *El Español* recomienda a la atención del Sr. Nuñez de Arce, ministro de Ultramar.

Dice así:

«Excmo. Sr.: La magistratura en Puerto-Rico

ha llegado a ser una calamidad pública; por tal extremo, que uno y otro día se nos denuncian los más grandes abusos y los más repugnantes escándalos cometidos en la esfera pública y también en la privada... de la cual dicho está que no hemos de tratar, porque no sabemos con qué se cojen los pingajos de la iguominia.

Es *La Nación Española* quien ha tenido la honra de censurar, en uso de un derecho correcto, tales proceder equívocos, condenados ahora por toda la prensa y por toda la sociedad puertorriqueña.

Nuestro apreciable colega publica un notable artículo, notable porque se ha informado en la misión salvadora que tiene la prensa en nuestras sociedades.

Excmo. Sr.: La administración de justicia en la pequeña Antilla se halla profundamente perturbada... En la quiebra del Sr. Igaravidez se han cometido grandes abusos en desdoro de la magistratura...

...Y si esta quiebra ocurre tan lastimoso hecho, en otra el comisario brillará por su ausencia, y a los síndicos no se les dará posesion... Un abogado justiciero que tuvo el propósito de denunciar actos infames, fué miserable y rastreramente apaleado en las afueras de la ciudad...

Excmo. Sr. La sociedad puertorriqueña tiene hambre de justicia y derecho a la reparacion. Un juez encausado; un juez que recusa al regente de la Audiencia; un regente de la Audiencia que sumaria al juez: grandes batallas sobre los escombros de una quiebra ó de una gran desgracia... acreedores de la Caja de Ahorros que protestan; una prensa que denuncia y un pueblo que condena... ¡hé ahí el hecho, hé ahí el más vergonzoso de los espectáculos!

Este pleito lastima la honra de España y de la administración. En nombre de la patria solicitamos de V. E. que releve a los magistrados y jueces que no hayan sabido conservar los prestigios de la autoridad, y que nombren un regente que tenga condiciones de inteligencia y de carácter para recoger del suelo el cetro de la justicia.»

Decididamente: tiene razon el actual presidente del Congreso al decir que la administración de España es un monton de ruinas.

Sin exceptuar siquiera la administración de justicia.

Terremotos en Nápoles.

Los siguientes despachos telegráficos amplían la noticia que ayer nos comunicó nuestro corresponsal en Madrid, relativa a la catástrofe que ha ocurrido en Casa-Micciola.

Nápoles 29.—Anoche se han sentido varios temblores de tierra en Casa-Micciola y aldeas inmediatas, quedando arruinadas muchas casas.

El número de víctimas en Casa-Micciola, Forio y Lucco es aun desconocido.

Hoy han llegado a este puerto varios buques de vapor conduciendo heridos.

Nápoles 29.—Casa-Micciola ha quedado casi todo destruido a consecuencia del terremoto, y se calculan en más de 1.000 el número de personas sepultadas en sus ruinas.

Nápoles 30.—Continúan llegando a este puerto varios buques conduciendo heridos a consecuencia de los temblores de tierra en Casa-Micciola y aldeas cercanas, donde se han derrumbado muchas casas.

Reina grandísima consternacion.

Todavía no se conoce fijamente el número de víctimas; pero se teme que sea grandísimo, pues solamente en Casa-Micciola se calcula en más de mil las personas que han quedado sepultadas entre sus ruinas, ignorándose aun las que han perecido en Forio, Lucco y otros pueblos.—*Fabra.*

Suicidio del Sr. Barca.

La noticia que ayer publicamos en la seccion de última hora diciendo que se había suicidado el representante español en Washington, la vemos confirmada en los diarios madrileños que ayer recibimos.

Todos los periódicos reproducen la noticia, la cual ha sido trasmitida por el consúl general de España en Nueva-York y por la Agencia Fabra.

A lo que ya saben los lectores, sólo podemos añadir que el ministro plenipotenciario Sr. Barca llevó a cabo su fatal resolucion en la noche del 28 en el hotel de Abermale de Washington, haciendo uso de una pistola.

Se ignora en absoluto qué móvil le impulsaran a suicidarse; y relacionado con este triste suceso, nada más encontramos en los periódicos de Madrid que las siguientes líneas de *El Imparcial*:

«Decíase que la familia del Sr. Barca no debe haber sido testigo del drama del hotel Abermal, pues con referencia a cartas referidas en Madrid hace muchos días, sabíase que aquella se embarcaba en New-York con rumbo a Europa en el vapor del 27 de Julio.»

Con el presente número recibirán nuestros suscritores un ejemplar del prospecto de los *Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva*, magnífica obra que bajo los auspicios de la Excmo. Diputación de Vizcaya ha editado el Sr. D. Pedro María de Merladet de Bilbao.

El nombre del autor de esa obra, el profundo filósofo D. Pablo Pedro de Astarloa, es la mejor garantía de la excelencia de la doctrina expuesta en los mencionados *Discursos*.

Recomendamos a nuestros suscritores la lectura del prospecto que hoy les remitimos, en la seguridad de que reconocerán desde luego la importancia y utilidad de esa obra que apresuraran a adquirirla.

Ayer debió celebrarse el Santo sacrificio en la basílica de Loyola, donde nació el ilustre San Ignacio, nuestro particular amigo el beneficiado de la Santa Iglesia Catedral de Pamplona D. Zacarías Hugaide, quien despues de acompañar a su señor padre a los baños de Gestona, se proponía visitar el Monasterio de Loyola.

Con la satisfaccion que siempre nos anuncia cuando se trata de participar a nuestros lectores los adelantos de la juventud, les damos a conocer el brillante resultado que D. José Pérez de Eulate ha obtenido en los exámenes de la academia general de Toledo, donde segun noticias que tenemos por una carta de *El Liberal*, ha sido señaladísima la justicia que ha respaldado en estos exámenes, desoyendo todo género de recomendaciones, y atendiendo tan solamente a los títulos del mérito y la aplicacion que han sido tan notables en el joven Eulate, como lo exigía uno de los primeros y más distinguidos puestos en las clasificaciones.

Nuestra felicitacion al estudioso alumno y a su apreciable familia.

Con motivo de ser ayer último día de veda, varios cazadores salieron de esta capital con objeto de dedicarse hoy de madrugada a la caza de codornices.

En la mañana de antayer aparecieron muertos tres perros a los cuales se había suministrado por la noche la *morcilla municipal*.

Ayer se impusieron varias multas en castigo de otras tantas infracciones de las ordenanzas municipales.

En las oficinas del gobierno civil no se tenía ayer noticia de que en la provincia hubiese ocurrido suceso alguno que merezca mencionarse.

Han sido aprobadas por la Excmo. Diputación foral y provincial las cuentas de propios, contribuciones y carnicerías de la ciudad de Olite, correspondientes a los años de 1880, 81 y 82, y las de ese último ramo del año 1879.

También ha sido aprobado por la misma el presupuesto adicional que formó el Ayuntamiento de Aoz para el aumento de un sereno, con el fin de variar el servicio de vigilancia en la expresada localidad.

El Ayuntamiento de Tafalla ha obtenido permiso de la corporacion provincial para invertir en las fiestas que han de celebrarse en aquella ciudad, la cantidad de 3000 pesetas sobre las 1500 presupuestadas con dicho objeto.

Parece que ha sido capturado por la Guardia civil de Granollers un inglés llamado Graasu, el cual debe ser pájaro de cuenta a juzgar por la suma de 800 libras esterlinas que el consúl de la Gran Bretaña ha ofrecido al que presente a dicho sujeto.

Ha fallecido el Sr. D. Manuel León y Arbona, persona muy conocida en esta capital. R. I. P.

El ayuntamiento de San Sebastian ha acordado nombrar una comision presidida por el ministro de Marina y por algun almirante, con objeto de abrir una suscripcion nacional para erigir en aquella ciudad un monumento al célebre marino, hijo ilustre de la misma, Don Antonio Oquendo.

Dice un periódico ministerial que no tiene fundamento la noticia circulada en la prensa americana de que el Gobierno había ordenado retirarse al representante español en Méjico por haberse negado el gobierno mejicano a pagar su deuda a España.

Segun anunciaban los periódicos de Bilbao ayer por la correría en la antigua plaza de toros de aquella capital el famoso andarín Mariano Bielsa.

La competencia era entre *Christavin* y un caballo montado por D. Miguel Ubarrenda, ganando la apuesta de 2.000 pesetas el que antes diera 150 vueltas a la pista.

Veremos lo que de esto dicen hoy los colegas bilbainos.

Toman actualmente grande impulso en América las conferencias de San Vicente de Paul.

Ultimamente se han fundado varias de caballerías en la República Argentina, y en *El Católico* de San Salvador vemos que en Suchitoto, ciudad de aquella República, se ha instalado una de señoras.

LIQUIDACION

Sigue con rapidez asombrosa, la de toda clase de TEJIDOS existentes en el comercio titulado,

GRAN BAZAR ECONÓMICO

Mercederes, 23.- Pamplona

Ocasion.

Acaba de llegar á esta poblacion una buena partida de los renombrados quesos de Alzania y Urbia, cuyos términos están situados en las alturas de los montes divisorios de Gipúzcoa y Alava, desde los cuales se divisa el eminente santuario de Nuestra Señora de Aránzazu.

La aceptación de estos quesos es tan grande, que hasta las fondas y hoteles de Madrid se surten de los mismos.

GRAN DEPÓSITO calle Mayor 36 y belena de la Pellegería 7, casa de D. Estéban Arnedo.

A los cazadores.

En la calle de Zapatería número 50, en competencia á los de otras fábricas y con garantía se venden: el cartucho de fuego central, calibre 16 á 11 reales ciento; el de Lefauchaux de igual calibre á 8 reales y los tacos á 1,40 reales ciento.

VENTA DE TIERRAS.

A voluntad de su dueño se pondrán en venta, en subasta estrajudicial, cinco heredades de pan traer radicantes en los términos de esta ciudad, que componen 53 robadas y media y producen 53 robos de trigo de renta anual, bajo el tipo de 15.000 rs. pagaderos al firmarse la Escritura.

El remate tendrá lugar el día 16 de Agosto próximo viniendo á las doce en la notaria de don Leandro Nagore.

LEJÍA FENIX.

¡Gran invento del día!

Para colar y lavar la ropa, blanqueo de tejidos, quitar manchas, fregar vasijas etc. etc.

SIN NECESIDAD DE JABON.

Gran economía de trabajo, tiempo y dinero, 70 por 100.

Máquinas de lavar (Legiadoras) de todos tamaños y precios.

Depósito por mayor y menor, Calle Nueva núm. 30.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO,

PAPELERIA Y DESPACHO DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

DE ROMAN VELANDIA.

17 San Nicolás 17, Pamplona.

En este antiguo, acreditado y conocido establecimiento, se acaba de recibir un abundante surtido de papel y sobres para cartas, de última novedad, procedentes de las principales fábricas de Angulema y Londres.

Todo cuanto el capricho, la moda y el buen gusto puede inventar en este ramo; todo cuanto de más variado y elegante existe, se halla hoy en el citado establecimiento, cuyo propietario no perdona medio ni sacrificio alguno con tal de corresponder al creciente favor que le dispensan sus numerosos parroquianos.

Además de las distintas clases de papel que se conocen, hay tambien en dicho establecimiento un inmenso surtido en escribanías de lujo y económicas, tinteros, plumas, porta-plumas, lapiceros, reglas, carpetas, etc. así como papel de barba, marca regular y prolongada, blanco, rayado, cuadrulado, ancho y estrecho, de las primeras fábricas de Cataluña.

En esta misma casa y con la exactitud, perfección y puntualidad que la distinguen, se hacen toda clase de impresiones á precios fabulosamente económicos.

AVISO A LOS CAZADORES.

En la armería de Antero Michelena calle Mayor núm. 19, se encuentra un gran

surtido de armas de fuego de todas clases y sistemas de escopetas y demás equipos y útiles de un cazador, rifles con dos juegos de cañones, pistolas y revolvers de última novedad, cartuchos desde siete reales y medio en adelante y así todo á precios muy baratos.

Tambien hay escopetas muy superiores desde mil trescientos reales á dos mil.

Importante.

MOLINO DE BARAÑAIN.

Se muele trigo á la laca á medio almud por robo, ó sea á la mitad de lo que se muele en los demás molinos.

Para satisfacer cumplidamente los intereses del público, se admitirán los trigos á peso, y tambien á peso se entregará la harina en rama, hechas las deducciones consiguientes, por limpia y espolvoreo en la molienda.

En los almacenes del Siglo, Calle Nueva número 30, se venden harinas de todas clases, y se entregarán harinas en rama ó cernidas á cambio de trigos, cebadas, etc., etc.

El telegrafo.

Madrid 31, 9, n. Pamplona 1.º, 3, 29 m.

4 por 100 amortizable.	75,50
4 por 100 perpétuo.	63,90
Billetes hipotecarios de Cuba.	95,50
Banco de España.	283,00

Salió la Corte para la Granja, llegando la Reina.

Detalles de la catástrofe de Casa Micciola elevan á 3.000 el número de víctimas.

El Corresponsal.

Imp. de R. Velandia.

que sus crueles remordimientos. En efecto, despues de la muerte del hijo primogénito, de aquel Gaston á quien amaba tanto, y por cuya causa perpetró quizá los mayores crímenes, ningun placer hallaba en la compañía de sus demás hijos, antes por el contrario, le infundia temor el pensamiento de que ellos quizá tendrían la misma prisa de heredar á su madre, que tuvo ella de heredar á sus hermanos.

Moraban, pues, fuera del reino con pretexto de las perpetuas y turbulentas guerras que le desgarraban, y Leonor tan solo departía, con Brianda de sus tristes amores, y con Jehú de venenos y medicina.

Esta existencia era mucho más miserable desde el dia de su coronacion: hasta ahora todo lo que habia logrado con ser Reina, era ser más desgraciada. Ya hemos visto de qué manera escarnecian su autoridad aquellos señores feudales, muy más que ella poderosos; de qué manera la penitente le hizo escribir una declaracion, que implicitamente revelaba quién habia sido el asesino de Blanca de Navarra: con aquel documento se habia puesto en manos de una mujer, á quien no podia perseguir, por no exponerse en la primera tentativa á la publicacion de un secreto, que tanto la importaba mantener oculto.

Tres dias despues de la entrevista con la ermitaña, recibia Leonor una carta concebida en los términos siguientes: «La que tiene en su poder un documento escrito de vuestro puño y letra, os ruega que inmediatamente acudais á la ermita en litera. Tornareis á palacio con un herido, que dice ser mesnadero vuestro, y llamarse D. Alfonso de Castilla.»

No habia menester de la conocida amenaza, envuelta en el recuerdo de la declaracion, para acudir al socorro de su amante. El mensajero que llevó noticias del herido confirmó como se ha visto la carta de Inés, ó la carta de Inés vino á confirmar las noticias del mensajero; punto que todavia la historia no tiene averiguado, aunque nosotros seguimos la opinion de que la carta llegó antes ó despues del mensaje; pero sea de esto lo que fuere, lo cierto es que Leonor, furiosa de

de Lerin con sus dos castillos tan solo, con los restos de su grandeza, es por lo menos tan grande como la Reina de Navarra. Pero lejos de oponerse Doña Leonor, en prueba de su aprobacion y cariño, te envia un magnifico regalo de boda, y desea ser la madrina, para lo cual nos ruega que vayamos á la corte.

—¿De veras, padre mio?

—Aquí tienes la carta que acabo de recibir.

—¿Y Felipe? ¿Quién le participa esta novedad?...

—Esó corre de mi cuenta.

—¿Le avisareis?

—No, ya está avisado. Apenas he sabido que D. Felipe se habia partido, he mandado á Carlos de Artieda para que le alcance en el camino, y le... y le prevenga de todo.

—¡Cuán bueno sois, padre mio!—Dadme la carta, si os place.

—Toma: puedes leerla.

Catalina leyó en alta voz:

«Muy egregio, y muy magnifico condestable de Navarra.

»Por cuanto la fama, que no cesa en sus pregones, ha traído á mis oídos la nueva del matrimonio de mi muy cara y muy amada sobrina doña Catalina de Beaumont, con el preclaro y nobilísimo mariscal de mi reino, yo me hé por extremo regocijado; porque muy ahincadamente deseo la ventura de la dicha mi muy cara sobrina, y la pró de mis vasallos, que no podrá menos de acaecer y sobrevenir con semejante ayuntamiento.

»Por ende mándoos esa joya en señal de mi contento, y muy encarecidamente os ruego que vengais á mi corte para ser yo la madrina de las sobredichas bodas, si no estuvieran celebradas: en cuyo caso tambien os ruego que vengais ansimismo, para más tomar placer y esparcimiento.

»Rogad á Dios por mi salud, que yo muy humildemente quedo rogando por la vuestra. De mi alcázar de Estella, á dos dias del mes de Febrero, dia de la Purificacion de Santa

SECCION DE ANUNCIOS.

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

J. DONATO CUMIA

**Naipes de todas clases.--Pre-
cios desde 8 á 30 rs. docena.
Perfeccion y economia en toda
clase de trabajos litográficos, en
negro y colores.**

VIUDA DE CONRADO GARCIA. PIANOS.

Deseosa esta antigua y acreditada casa de sostener dignamente el crédito y la confianza que se la viene dispensando, y con el fin de corresponder á tan distinguidas deferencias, tiene hoy la satisfaccion de poder ofrecer al inteligente público filarmónico una lucida y variada coleccion de pianos nacionales y extranjeros, de especial nota, entre los que figuran como notables por su incomparable fabricacion, los de *Raynard y Museras*, conocidos por «los Erard españoles» y *Kaps* de Dresde (Alemania) célebres en el mundo artístico por su resonador.

Los hay á cuerdas cruzadas, oblicuas y verticales de siete octavas, con cuadro completo de hierro fundido, cinco barras de id., clavijero chapeado de metal, mueble palo-santo ó madera negra imitando á ébano.

Pianos á cilindro.

Garantía completa, precios económicos, ventas al contado y á plazos convencionales, cambios, alquileres, afinaciones y embalajes.
Representacion exclusiva de varias fabricas españolas y alemanas en esta capital y su provincia: Viuda de Conrado Garcia, Paseo de Valencia número 36, Pamplona.

Maria Virgen, y quinto de nuestro feliz reinado, del año del Señor, 1479.

LEONOR.»

¡Ah! dijo la doncella con las mejillas frescas y encarnadas como la rosa de Abril, iremos á Estella ¿no es verdad, padre mio?

Pero en vano estuvo aguardando la respuesta. Volvió el rostro y vió á su padre que departía con un caballero.

—¿Con que no le habéis podido atrapar, D. Carlos? decía el conde.

—Para cuando yo monté á caballo, él salía del bosque de Baigorri, respondía el caballero.

—Hemos perdido la primera baza, amigo mio.

—¿Queréis que rete al mariscal, á mosén Pierres, á todos los caballeros contrarios? ¿que lo llevemos todo á sangre y fuego?

—No, ahora más que nunca conviene mostrarnos apacibles y amigos. Vamos á echar el resto en la segunda baza.

Cárlos de Artieda se alejó refunfuñando, y maldiciendo entre dientes aquel juego que tan mal les daba. El anciano conde se volvió á su hija, que le estaba mirando con la carta en la mano; y, como si hubiese estado atendiendo á sus razones, y no á las del caballero que se alejaba, la dijo:

—¿Preguntabas, hija mia, si hemos de ir á Estella?

—Así es la verdad; pero creí que no me habíais oido.

—Si, te estaba escuchando; y aunque así no fuera habria adivinado tus deseos con solo mirarte á la cara. Pierde cuidado, hija mia; mañana iremos.

—Mañana mismo!

—Si, voy á disponer la partida, dijo el conde, alzando del suelo la famosa daga con que habia dado muerte al padre del mariscal.

En efecto, al siguiente dia salieron de Lerín el padre y la hija: esta en una litera morisca de primorosos dorados y celosias; aquel á caballo y seguido de respetable escolta.

muerte del hijo primogénito, de aquel Gastón á quien amaba tanto, y por cuya causa perpetuó quizá los mayores crímenes, ningún placer hallaba en la compañía de sus demás hijos, antes por el contrario, le infundía temor el pensamiento de que ellos quizá tendrían la misma pieza de heredar á su madre, que tuvo ella de heredar á sus hermanas.

Morosa, pues, fuera del reino con pretexto de las peregrinaciones y tribulaciones guerras que le desgarraban, y Leonor tan solo departía con Brinda de sus tristes amores, y con los de venenos y medicina.

Esta existencia era mucho más miserable desde el día de su coronación: hasta ahora todo lo que habia logrado con ser Reina, era ser más desgraciada.

CAPITULO XXIV.

Reina, era ser más desgraciada. Escapaban su autoridad aquellos señores feudales, muy más que ella poderosos; de qué manera la pensaba lo hizo escribir una declaración, que implícitamente revelaba poder haber sido el secreto de la historia de su reino.

Que se llama así por seguir al ventitrés.

se había puesto en manos de una mujer, á quien no podía perseguir, por no exponerse en la primera tentativa á la publicidat.

Más que palacio Real semejaba el castillo mayor de Estella después de las fiestas reales, un vasto mausoleo.

Las damas y caballeros de la corte no habían vuelto á pisar desde entonces dos sonabrios escalones de granito, que daban al edificio la apariencia de una cárcel de Estado. Los hijos de Leonor, Infantes de Navarra, hacia mucho tiempo que estaban lejos de su madre; ni allí moraba tampoco la Princesa de Viana, doña Magdalena, viuda de Gastón de Foix; en aquel sepulcro solo yacía un cadáver: la Reina. Yacer, que no vivir, era pasar interminables horas bajo aquellas cenicientas bóvedas, ceñuda la frente, los ojos inquietos, los labios por el recelo contraídos, y el rostro macilento; yacer, que no vivir, era no escuchar otro rumor que el eco de sus pasos, no ver más que centinelas mudos, y no sentir los goceos de la familia, con la cual no tenia la Reina más vínculos